



Cuadro Sinóptico

Ian Jair Gómez Méndez

UNIDAD I PRINCIPALES PROBLEMAS DE ENSEÑANZA

Parcial I

Didáctica II

Mtra. Nayeli Morales Gómez.

Maestría en formación de competencias profesionales.

2° Cuatrimestre

San Cristóbal de las casas, Chiapas a 08 de enero 2022

CURRICULUM , PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS



Los alumnos con Necesidades Educativas Especiales

Necesidades Educativas Especiales

- Según la LOGSE (1990), el concepto de n.e.e. está en relación con la idea de diversidad de los alumnos y se concreta en la: "La atención a aquellos alumnos que, de forma complementaria y más especializada, precisan de otro tipo de ayudas menos usuales, bien sea temporal o permanentemente".
- El término "alumnos con necesidades educativas especiales" fue acuñado en el informe Warnock (1981) para definir a aquellos alumnos que presentan unas dificultades de aprendizaje que hace necesario disponer de recursos educativos especiales para atenderlas.
- "Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno socio-familiar o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo"

- Uno de los enfoques consiste en considerar únicamente como necesidades educación especial aquellas que precisan para su solución algo más que la habilidad del profesor de la clase es decir que se necesita la intervención o apoyo del profesor o la creación de una situación de aprendizaje alternativa para el alumno.
- "Aquél que presenta un ritmo de aprendizaje significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/distintos recursos a los que la escuela ordinaria ofrece al alumnado para que logre los fines y propósitos educativos".
- "El principio rector de este Marco de Acción es que las escuelas deberían dar cabida a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas o de otro tipo.
- Deberían acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales, y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados.
- "Conjunto de medios (materiales, arquitectónicos, metodológicos, curriculares y profesionales) que es preciso instrumentalizar para la educación de alumnos que, por diferentes razones, temporalmente o de manera permanente no están en condiciones de evolucionar hacia la autonomía personal y la integración social con los medios que habitualmente están a disposición de la escuela ordinaria"
- En cada escuela y en cada clase hay un ciclo de evaluación, planificación, enseñanza y revisión de las necesidades de todos los niños. Esos estudios generales tienen en cuenta el amplio abanico de habilidades, aptitudes e intereses que cada chico trae a la escuela.
- Se considera que un niño tiene una dificultad especial si muestra una mayor dificultad para aprender que el resto de los niños de su misma edad; si tiene una disfunción que le impide o dificulta hacer uso de las facilidades educativas de un cierto nivel proporcionadas a los de la misma edad en las escuelas de su zona y nivel.
- N.E.E.S "Término normalizador y no discriminatorio. Se pone el acento en los recursos educativos que la escuela precisa para responder, adecuadamente, a las necesidades que cualquier alumno pueda presentar a lo largo de su escolaridad, cualquiera que sea su origen y su carácter.
- Un alumno presenta necesidades educativas especiales cuando tiene dificultades mayores que la del resto de los alumnos para acceder al currículo común de su edad y necesita para compensar esas dificultades unas condiciones especialmente adaptadas en los diferentes elementos de la propuesta curricular ordinaria y/o la provisión de unos recursos específicos distintos de los que la escuela ofrece a la mayoría de los alumnos

Las condiciones Institucionales

Condiciones institucionales para impulsar el logro en el aula.

➤ Sabemos que la mayoría de las escuelas tienen múltiples carencias de infraestructura, de Personal, mobiliario, tecnología, acceso al mundo digital y al ciberespacio, aunado a eso algunas escuelas, se encuentran enclavadas en contextos socioeconómicos y culturales más desfavorecidos, por lo que el rendimiento de los estudiantes es notablemente más bajo.

- Ahora con el nuevo modelo de gestión escolar, es importante realizar un diagnóstico, basado en las condiciones reales que presenta la escuela, para poder partir de situaciones verdaderas que lleven a una Planeación Estratégica.
- Que incluya actividades, estrategias, seguimiento y evaluación, para el logro de las Metas planteadas por el colectivo docente en colegiado, donde todos comparten saberes y experiencias, se tenga una visión clara de lo que se pretende lograr, en beneficio de la comunidad educativa.
- Estos factores escolares son elementos esenciales para alcanzar una mejora en el aprendizaje, por ese motivo, es indispensable la gestión como directora, para crear un clima escolar que propicie procesos de mejora continua de las prácticas pedagógicas que motiven el desempeño de los docentes y sientan la satisfacción de su labor docente diaria, orientando las líneas de acción a fortalecer la autonomía escolar con la asesoría y el acompañamiento académico en la escuela y el desarrollo de Competencias para la vida en nuestros estudiantes.

Escuela incluyente

➤ Poner en práctica una planeación docente con el enfoque por competencias para transformar los procesos de tutoría, asesoría y acompañamiento académico que fortalezcan e impulsen acciones que impliquen la mejora en el logro educativo.

- Como: la oportunidad de aprendizaje para todos los alumnos, actividades y estrategias de aprendizaje congruentes con los intereses y necesidades educativas especiales de los alumnos del grupo, seguimiento y evaluación acorde al nivel de desempeño.

Seguir la Ruta de mejora

➤ La planeación de la Ruta de mejora realizada en agosto, se ha revisado en colegiado, cada mes, con la finalidad de ajustar compromisos y metas para detectar los avances y dificultades encontradas.

- En busca de una transformación escolar, empezando con el colectivo docente, con el trabajo colaborativo y en pares para formar redes escolares que fortalezcan sus prácticas docentes.
- Mediante procesos de tutoría, asesoría y acompañamiento académico que les permitan renovar su actividad pedagógica en el aula para enfrentar con éxito los retos que presentan los alumnos en la actualidad.
- Iniciar en los grupos redes tutoras con algunos alumnos para que apoyen a sus compañeros que presentan dificultades de aprendizaje con algunos temas.
- Y en un futuro cercano, formar también redes de tutoría con los padres de familia, para completar las comunidades educativas ideales, formadas por padres-alumnos-docentes, donde todos son corresponsables de sus aprendizajes.